

# La lingüística y las lenguas en la política del lenguaje

Lourdes de León Pasquel

*batzi k'op* en tzotzil significa la lengua legítima o verdadera, o también llamada *jk'optik* 'nuestra lengua'. Al español se le llama *kastiya* o lengua de los otros.

En el contexto del presente Coloquio, mi intención es la de apuntar a áreas de reflexión crítica en torno a la lingüística descriptiva, las lenguas indígenas y la política del lenguaje, referidas al proyecto educativo. Los planteamientos surgen de un análisis de algunos aspectos de la problemática sociolingüística en Mitontik, Chiapas, pueblo tzotzil. Los datos que apporto forman parte de una investigación mayor sobre la semántica de esta lengua, en la que he tomado como condición la adquisición de una competencia comunicativa en la lengua que, al situarme como sujeto de mi propia investigación, ofrezca una óptica alternativa al trabajo lingüístico. La investigación se inscribe en un marco mayor que referiré como sociosemántica y sociosemiótica, en términos de Halliday (1978), que supone que la producción de significaciones, tanto a nivel semántico como semiótico, está sujeta a una dialéctica de persistencia y cambio que responde a tensiones lingüísticas y sociales entendidas como un todo orgánico. Por semántico entiendo el conjunto de significaciones codificadas en la lengua, por semiótico el proceso de significaciones económicas, políticas, sociales y culturales que se expresan en los espacios de la comunicación social, concepto que, de cierta manera, nos remite a lo étnico. Sitúo mi reflexión, por tanto, en la problemática del lenguaje y la etnicidad, entendidos éstos como dos instancias que tienen su dinámica propia y que se articulan en algunas áreas semánticas y semióticas de contacto y conflicto.

Mitontik es una comunidad catalogada como monolingüe en un 94 % (Kohler, 1975). Monolingüe, sin embargo, no supone el manejo de una lengua homogénea ni de una cultura homogénea como lo sugeriría el término. Tal concepto es irreal en la dinámica del conflicto lingüístico en México. Partiré, por tanto, del supuesto de que la producción de significaciones se inscribe en un universo fragmentado por la tensión, el conflicto y la resistencia, en donde la intersubjetividad está expresada en relaciones asimétricas en algunos casos y complementarias en otros. En este sentido, hablar de monolingüismo en tzotzil, en una sociedad sujeta a múltiples políticas de dominación

implementadas explícitamente por el Estado o mediatizadas por otras instancias, resulta improcedente.

En el complejo tejido sociolingüístico de la comunidad se entretejen factores de diversos órdenes: la migración periódica de la población masculina a las fincas cafetaleras en contraposición con la permanencia de las mujeres en la familia, en la comunidad o su empleo, en algunos casos, como trabajadoras domésticas. En otro orden, la acción de los maestros bilingües muestra áreas de tensión sociolingüística no sólo en el espacio escolar sino también en las relaciones comunitarias, especialmente en lo que concierne a su actitud con respecto al tzotzil, y a las formas de vida tradicionales, como el sistema de cargos, por ejemplo. En una instancia ideológica, se detectan formas de conflicto generadas, principalmente, por la acción del partido oficial y por la intervención de misioneros protestantes. Estos factores, entre otros, van a manifestarse en distintos tipos de estrategias comunicativas en la comunidad.

En el centro de la problemática planteada apuntaré a las zonas de conflicto en donde se expresa la relación asimétrica entre el español como la lengua de poder y la lengua indígena como la lengua subordinada así como los espacios en los que esta relación muestra cierta complementariedad. En el presente contexto, me interesa reflexionar sobre el punto de la relación asimétrica entre el español y la lengua indígena desde varios ángulos internos y externos a las lenguas referidas: desde la lingüística, las lenguas y la política del lenguaje.

Una inmensa mayoría de los trabajos de descripción de lenguas indígenas, desde la Colonia hasta nuestros días, ha sido formulada en el seno del conflicto lingüístico entre la lengua de poder y las lenguas subordinadas. Analizaré esta cuestión desde el punto de vista interno al discurso de la lingüística y, en sus consecuencias externas, como articuladora de las formas de pensamiento racionalistas instrumentalizadas en la escuela y en otras instancias sociales. Con relación a este punto abundaré sobre los efectos de la imposición de la escritura que, en este marco, se ha implantado como un tipo de tecnología desplazadora de las prácticas discursivas indígenas; tecnología, a su vez, llenada por ideologías externas a la comunidad.

### *La lingüística descriptiva: limitaciones y efectos*

Al referirnos a trabajos sobre lenguas indígenas no podemos ignorar las primeras descripciones producidas por los misioneros del siglo XVI. Una cantidad considerable de diccionarios y gramáticas del náhuatl, maya, tzotzil, mixteco, zapoteco, porhépecha, otomí, entre otras lenguas, ofrecen un registro valioso sobre las culturas y las lenguas indígenas en la época de la Conquista. El material presentado no sólo es rico en cuanto a sus contenidos sino también desde la perspectiva del enfrentamiento de culturas y lenguas en relaciones desiguales. El trabajo de los misioneros visto con la óptica actual muestra

con claridad la problemática epistemológica en la descripción y el análisis de las lenguas indígenas. La labor lingüística se planteaba bajo el principio de la “conquista de almas que hablaban lenguas imperfectas” (de Alvarado, 1593). El modelo de la gramática latina como marco de referencia parecía contraponer la lengua de los misioneros, que justificaba la evangelización, con las lenguas consideradas bárbaras. En un texto muy sugerente, Fray Diego de Alvarado lo expresa en los siguientes términos:

Y se pusieron a estudiar las lenguas peregrinas y bárbaras cuya dificultad rindiera los mayores bríos de la naturaleza [...]. Otros dirán de otras lenguas pero yo puedo decir de la Mixteca: que además de sus varias equivocaciones tiene circunstancias de tanto cuidado que hace muy digno estimar el trabajo de los predicadores y ministros que han de sujetarla. En el acento varían muchas palabras la significación, y algunas no solamente en tener o perder una tilde pero aún en pronunciar sino que sube a las narices: dellas se vale en algunas pronunciaciones, que sin este socorro quedan faltas, grandísimo trabajo pasaron los santos conquistadores de almas que nuestra provincia envió a nuestra nación mixteca. (1593)

Por otra parte, existen otros textos en los que el modelo de la gramática latina y la visión del mundo occidental muestra un claro etnocentrismo:

Sin estas que hemos dicho en el capítulo pasado que propiamente son pronombres; ay [sic] en esta lengua otras partículas que sirven de artículos o relativos que ponen en lugar de pronombres [...]. Hablando de los Angeles es mejor usar del *ya* como de grandes señores y de los demonios del *si* por su baxeza, como está dicho en otras relaciones y es ympropio nombrarlos por el *te* que es para los animales irracionales.

(De Los Reyes: citado en L. de León, 1980: 101)

En la investigación lingüística del siglo XX nos encontramos con los mismos problemas del uso de modelos gramaticales diseñados a priori con pretensiones universalistas, tales como las gramáticas estructuralista y transformacional. Sin restar la utilidad descriptiva y el avance que representó, especialmente la estructuralista, para la lingüística, no es posible olvidar que son modelos diseñados para lenguas europeas que se han empleado en la descripción de otras lenguas. Este caso se cita en la descripción de lenguas mayas para las que el modelo estructuralista ha sido insuficiente en la explicación de categorías morfológicas referidas a procesos de cuantificación o expresión de relaciones de espacio y tiempo: “Las categorías gramaticales tradicionales no son apropiadas a las estructuras del maya y sólo pueden aplicarse con violencia a los rasgos estructurales en las que se intenta que ajusten. En la tradición de la gramática descriptiva y transformacional encontramos muchos ejemplos de este caso” (Fought, 1979). En este contexto se cuestiona el estilo del trabajo del lingüista basado en la elicitación de materiales descontextuados a informantes bilingües. Lo que muestran estas descripciones, aparte de la insuficiencia de los modelos que las producen, es una relación de violen-

cia entre la lengua del investigador y la lengua objeto, violencia que se refleja en otras instancias del contacto lingüístico<sup>1</sup>.

Un punto que se deriva del planteamiento anterior y que desarrollaré más adelante es el de las relaciones entre la lingüística y la tradición literaria y sus efectos al aplicarse en el proyecto educativo en sociedades con tradición oral. Es en este terreno donde el contacto de lenguas en relaciones desiguales adquiere un carácter abiertamente conflictivo.

### *La oralidad*

Las culturas ágrafas o de tradición oral se definen en contraste con las sociedades de tradición literaria. En estas últimas la oralidad se evalúa como secundaria y se ha tecnologizado con los medios de comunicación como la radio, la televisión y el teléfono (Ong, 1982).

En las culturas de tradición oral la transmisión del saber se realiza mediante la interacción verbal que supone un contacto intersubjetivo en una relación de confrontación en espacios físicos, sociales y simbólicos. Este contacto supone relaciones complementarias y asimétricas. En esta dinámica comunicativa, la decodificación del mensaje coincide en un mismo momento espaciotemporal, diferente de como ocurre con el mensaje escrito diferido en el tiempo y en el espacio. Esta característica —la de ser un lenguaje inscrito en situaciones específicas— se manifiesta en sus recursos de reflexión metalingüística. El lenguaje no se concibe separado del sujeto que lo produce, como sucede en la tradición literaria, en donde la palabra se vuelve un objeto impreso, visible, segmentable, cuantificable. En *tzotzil*, por ejemplo, *k'op* 'palabra', significa asunto, situación, evento, argumento, disputa, guerra, oración, ceremonia curativa. Supone intercambio subjetivo o acciones, como es el caso de las fórmulas curativas o en el lenguaje ritual. De la raíz *k'op* se derivan una serie de palabras asociadas como *k'opon baik* 'hacer un trato', *hk'opohik* 'rezador' o 'chaman', *hk'opohel* 'abogado' o 'persona que se encarga de asuntos legales', *k'oponobil* 'licor de caña que se usa para formalizar una conversación', *k'opohen o'on* 'estar preocupado' que literalmente significa 'debatirse o argumentar con el corazón'. Cuando se dice la expresión *mu'yuk ak'op*, *mu'yuk arason*, 'no tienes palabra', 'no tienes pensamiento', se está diciendo que si no se tiene palabra que pronunciar no se pueden producir pensamientos (R. Mc. Laughlin, 1975). En este sentido, observamos que la producción verbal es una forma de producción de acciones; la palabra se definiría entonces como un acto verbal, como una praxis. Este hecho no es exclusivo de estas lenguas, lo observamos también en lenguas europeas como, por ejemplo, en el caso de los llamados verbos realizati-

<sup>1</sup> Cabe mencionar como un caso diferente de lo que aquí se cuestiona la *Gramática del tzotzil de Zinacantán, Sk'op Zoztleb* de John Haviland (UNAM, 1980) elaborada desde una óptica que ofrece una amplia competencia comunicativa en la lengua.

vos: 'yo me confieso', 'te maldigo', 'te acuso', entre otros; ha sido objeto de estudios más o menos recientes en la semántica de los actos verbales (Austin, 1962; Searle, 1969).

En las lenguas inscritas en la tradición oral, la expresión de relaciones de tiempo y espacio es sumamente rica en el sentido de que codifica una gran cantidad de información contextual; asimismo, los recursos de redundancia léxica van a ser muy variados y a obedecer a criterios de productividad normados a la adecuación correcta de la palabra a su contexto de uso. En nuestra sociedad, la producción discursiva está normada socialmente por la gramática y el diccionario; en las sociedades a las que aquí me refiero, la normatividad responde a la habilidad de crear significados adecuados a partir de las posibilidades del sistema; hablar correctamente es hablar adecuadamente, que es una habilidad cultural. A este respecto, John Haviland comenta en su manuscrito sobre la semántica de algunos verbos en tzotzil:

Otra parte del desarrollo semántico de los conjuntos de raíces en tzotzil es la explotación cultural de estos recursos para construir un léxico especializado [...]. Utilizando las discriminaciones inherentes a las raíces la comunidad del habla clasifica los fenómenos del universo cultural en términos léxicos. La proliferación proverbial de categorías nombradas y de palabras especializadas en las áreas de más interés cultural se extiende no sólo a campos de los sustantivos, sino a complejos de verbos que denotan actividades o instituciones. Por ejemplo, no se trata de palabras múltiples para *comer* sino de palabras especializadas que denotan partes de las actividades asociadas con la institución de la comida. En tzotzil, [la expresión] '*ta jpij jk'obtika*' se utiliza, en general, para decir 'nos lavamos las manos', pero durante *vexel ta mexa*, 'una comida formal en la mesa', se dice *ta jjax jk'obtik* 'nos limpiamos o nos frotamos las manos'. Encontramos aquí una particularidad contextual que pertenece tanto al nivel semántico como al pragmático. Esta explotación cultural se extiende a la invención de dimensiones semánticas que discriminan entre características como "aceptabilidad", "gracia o elegancia", "cuidado" o "descuido", las ideas y las normas de una sociedad se incorporan a la estructura de su vocabulario. (Haviland, 1983)

Como vemos aquí, la creatividad léxica es una maestría, un arte verbal que se adquiere y se practica como una actividad que se entreteje con otras actividades e instituciones de la sociedad. Con relación a la normatividad social de la lengua, el mismo Haviland señala que

En Zinacantán, la cultura otorga una importancia preeminente al uso de la palabra exacta, más apropiada a una situación. Las demandas del habla correcta a veces sobrepasan los requisitos referenciales del contexto [...] [por ejemplo] no se dice *-kuch* 'cargar, llevar' cuando la palabra *-pet* 'cargar en las manos o en los brazos' es más exacta. Hay una estética del habla que en muchas ocasiones celebra la existencia de alternativas léxicas. (Haviland, 1983)

Así, se observa el registro y los diversos géneros orales como los distintos tipos de interacción conversacional; el regaño, el chisme o el chiste atraen sus formas léxicas propias.

De esta manera la normatividad se inscribe en la competencia comunicativa del hablante como parte de un conjunto de reglas para la interacción lingüística y cultural. Se entreteje con las instituciones sociales a diferencia de la norma prescriptiva que en las sociedades de tradición literaria tiende a conformar una instancia separada.

### *La escuela: el espacio de la escritura*

En el contexto de la problemática de la confrontación entre la tradición oral y la tradición escrita nos preguntamos en qué lugar se articula la escritura y la práctica escolar con las prácticas comunicativas de las comunidades con tradición oral.

En las zonas de habla indígena la escuela es el lugar en donde se hace manifiesto el conflicto sociolingüístico en todas sus dimensiones. La relación entre el maestro bilingüe y el alumno se revela como una relación asimétrica tanto lingüística como social.

En mi experiencia en Mitontik el maestro funge como una especie de intermediario cultural o transactor de códigos. Esto es, dado que no funciona el programa de educación bilingüe y una gran mayoría de los niños es monolingüe, se ve en la necesidad de traducir, dentro de lo posible, el material del libro de texto en español al tzotzil. La finalidad es la de crear nuevos espacios referenciales de la cultura nacional en la cultura indígena: los símbolos nacionales, las imágenes del progreso y las formas de pensamiento racionalistas. La función del libro de texto será la de alimentar estos espacios referenciales de significaciones que tendrán expresiones diversas en la semiótica de la comunidad; la bandera nacional, la propaganda del PRI, PEPSICOLA, los productos de la tienda CONASUPO, las distintas formas de vivienda que reflejan las divisiones sociales, especialmente entre las de los maestros bilingües y el resto de la población<sup>2</sup> y, en general, las diversas formas de urbanización como alumbrado, agua potable, drenaje y pavimento que, en el curso de un año, han transformado a la aldea. Este flujo de significaciones se refleja en la lengua en procesos constantes de creación léxica que obedecen al constante proceso de alimentación referencial de la cultura. En algunas áreas de la lengua se ejerce cierta violencia o tensión semántica que desplaza o bloquea ciertas formas de conocimiento de la cultura. Esto se ve ejemplificado en el desplazamiento y devaluación de uso del sistema de numeración vigesimal (basado en el hombre como unidad con veinte dedos), así como en el sistema de medidas nativas: la presión del sistema decimal reforzada en la escuela y presente en casi todas las operaciones de compra-venta ha provocado formas híbridas, que llamo de 'tensión semántica', en las que las prácticas de numeración y cuantificación nativas se ven marginalizadas tanto entre hablantes monolin-

<sup>2</sup> En Mitontik no hay población mestiza.

gües como bilingües. Muchos comentan que el tzotzil no sirve para contar.

El español y la práctica de la escritura están concebidos en una relación directa, dentro del aula; se limita a la repetición de textos del libro, ejercicio imitativo que no genera ninguna creatividad. Ni los maestros bilingües ni los niños imaginan que el tzotzil se pueda escribir ni intentan hacerlo. En este sentido, la escritura crea un vacío pues no genera ninguna relación entre la práctica oral, que es en tzotzil, y la práctica de la escritura, que es en español. Esto es, no existe ninguna complementariedad funcional entre la lengua oral y la escrita. Como consecuencia, se genera una “destreza gráfica” que no tiene ninguna funcionalidad ni aun en el aula por lo que resulta un ejercicio enajenante que cubre todo el tiempo del trabajo escolar.

En el dominio público<sup>3</sup>, el mensaje gráfico se limita a contado número de anuncios de refrescos conocidos, propaganda del PRI, Plan Chiapas, Reforma Municipal, CONASUPO y Bienvenido Absalón Castellanos Domínguez. La escritura ha sido utilizada en forma muy precaria por hombres migrantes que van a las fincas cafetaleras periódicamente y que envían cartas a sus mujeres en español; en muchos casos ellos no son quienes las escriben ni las mujeres las que las leen sino algunos bilingües que han desarrollado esta habilidad.

En este sentido la escuela se presenta como un espacio impuesto y sin ninguna receptividad a las formas de conocimiento tradicionales.

### *Funcionalización de la escritura indígena; el nuevo colonialismo lingüístico*

Dado que el proyecto educativo no está inscrito en la dinámica comunicativa local ni se plantea una complementariedad funcional entre las formas de conocimiento oral y la práctica de la escritura, sus efectos, entre otros, son los de crear un vacío que favorece el uso del español sobre el de la lengua indígena, el de la palabra escrita sobre el de la oral y ha encontrado un lugar de articulación en las últimas décadas con una nueva versión colonialista que pareciera que viene a completar la “conquista de almas” o la “sujeción de lenguas bárbaras” iniciada en el siglo XVI. En efecto, a partir de 1935 la acción del Instituto Lingüístico de Verano en el país se ha implementado precisamente en el espacio de los proyectos educativos “bilingües y biculturales”, en el sentido de que proponía una colaboración científica en el estudio de estas lenguas. Dentro de los objetivos explícitos que se plantea el ILV figuran: “entregarse a llevar la palabra del señor a los grupos lingüísticos que no tienen alfabeto” (ALAI, 1978, p. 121); “la combinación de fines evangélicos con la lingüística descriptiva [que] tiene por finalidad llevar la escritura a las hasta ahora desconocidas lenguas de los grupos tribales aislados. Después de obtener un lenguaje escrito, se traducen libros del Nuevo Testamento a la

<sup>3</sup> Dora Pellicer lo denomina como “espacio público” en contraste con el “espacio del aula”. (Pellicer, comunicación personal.)

lengua, se preparan materiales escolares oficiales en ella y luego se enseña a leerla" (*Ibid.* p. 129).

La "colaboración científica" del ILV con el proyecto indigenista en el contexto sociolingüístico del país encontró una respuesta viable: "la palabra de Dios se puede escribir en lengua indígena". Esta funcionalización de la lengua indígena en el interior de un discurso lleno de significaciones ajenas tiene su explicación, entre otras cosas, en el espacio de carencia creado por el proyecto educativo reproductor de las relaciones asimétricas entre el español y la lengua indígena, palabra escrita sobre palabra oral.

Como es de todos sabido, los efectos de la acción de los misioneros lingüistas son irreversibles en muchas comunidades del país. Entre los tzotziles y los zoques, por ejemplo, encontramos comunidades enteras de protestantes en los que la lengua indígena sigue cumpliendo funciones comunicativas orales y de lecto-escritura en algunos ámbitos recientes. Y entonces nos planteamos la pregunta: ¿Qué nuevas formas de etnicidad se están configurando en estas nuevas modalidades de funcionalización de la lengua indígena?

### *Perspectivas*

Frente al panorama no muy alentador sobre los efectos nocivos de las formas de imposición arbitrarias y precipitadas de la tecnología de la escritura me interesaría señalar las posibilidades que ofrecen otras tecnologías de la comunicación, como el radio, en el proyecto educativo.

El radio, a pesar del descuido con el que se maneja en cuanto a los contenidos de sus programas, cumple ciertas funciones que la escuela y la escritura no han logrado cumplir. Como lo dije antes, el radio ha resultado en nuestra sociedad como una forma de oralidad tecnologizada que cumple funciones importantes. En el caso de las comunidades indígenas resulta una tecnología favorable en la funcionalización de ciertos aspectos de la tradición oral: la transmisión de formas de conocimiento interétnico e intraétnico. Resulta de gran utilidad para la comunicación de zonas, como la de los Altos de Chiapas, que se caracterizan por su asentamiento disperso. Ofrece posibilidades de ampliación de la inteligibilidad dialectal, incluso entre lenguas emparentadas como el tzeltal y el tzotzil, lo que da cabida a la formulación de un proyecto de estandarización lingüística.

De la decodificación del mensaje oral en español se han instrumentado formas de conocimiento oral registrado en forma pasiva en muchos indígenas que han pasado por la escuela. Esto ha derivado en ciertas formas de diglosia de resistencia, especialmente entre las mujeres, que, por estar circunscritas al espacio doméstico, ejercitan su conocimiento pasivo del español por vía auditiva.

En fin, el radio, a pesar de las limitaciones que presenta en la actualidad, ofrece grandes posibilidades en la funcionalización de formas orales; en términos de lo que podría llamarse "autogestión lingüística" en contraste, los



efectos de la tecnología de la escritura no han sido positivos en casi ningún sentido.

Pienso que dentro de los objetivos del proyecto educativo debe estar el de contemplar la necesidad de complementar las funciones de las prácticas orales y las prácticas de la escritura. Esto debe plantearse en términos de la articulación en un espacio funcional de las herramientas culturales que ofrecen los dos sistemas: el nacional y el regional. En este sentido la relación de conflicto entre el español y la lengua indígena se reorientaría en términos de una relación de funciones complementarias que autogeneren sus propias significaciones.

### *Bibliografía*

- ALAI (Agence Latinoamericaine d'information), "El Instituto Lingüístico de Verano, instrumento del imperialismo", en *Nueva Antropología*, año III, No. 9, México, 1978, pp. 116-142.
- ALVARADO, Fray Francisco de, *Vocabulario de Lengua Mixteca*, Casa Pedro Balli, México, 1593.
- AUSTIN, J.L., *How to do things with words*, Oxford, Oxford University Press, 1962.
- FOUGHT, Ch., "Chortí Semantics", en Edmonson M.S. (ed.), *Meaning in Mayan Languages*, Mouton, The Hague, 1979.
- GOSSEN, Gary, *Los Chamulas en el mundo del sol*, México, INI, 1979.
- HALLIDAY, Mad, *Language as a social semiotic*, Londres, Arnold, 1978.
- HAVILAND, J., *Sk'op Zotz'leb: El Tzotzil de San Lorenzo Zinacantán*, México.
- "La semántica de algunos verbos en Tzotzil", Conferencias sobre conversación y cultura, México, UNAM, octubre de 1983.
- KOHLER, U., *Cambio cultural dirigido en los Altos de Chiapas*, México, INI-SEP, 1975.
- LEON Pasquel, Lourdes de, *La clasificación semántica en Mixteco*, México, SEP-INAH, ENAH, 1980.
- LYONS, J., "Subjectivity and Objectivity in Language", *Sophia Linguistica XII*, Tokyo, 1983.
- MC. LAUGHLIN, R., *The Great Tzotzil Dictionary of San Lorenzo Zinacantán*, Washington, Smithsonian Institution, 1975.
- ONG, W., *Orality and Literacy*, New York, New Accents, Methuen, 1982.
- SEARLE, J., *Speech Acts*, Londres, Cambridge University Press, 1969.